## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

**1119.** EMPLAZAMIENTO EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO Nº 69/2025, SEGUIDO A INSTANCIAS DE D. JOSÉ MARIANO ESTÉVANEZ BOTELLO.

En relación a recurso Contencioso-Administrativo Procedimiento Abreviado 69/2025, iniciado a instancias de D. José Mariano Estévanez Botello, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla y a requerimiento del mismo se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan ser interesados en el mismo, emplazándoles para que, en caso de interesarles, y conforme a la Ley de la Jurisdicción de lo ContenciosoAdministrativa, puedan comparecer como demandados, en su caso, y en defensa de sus intereses, en el citado procedimiento ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

## La celebración de la vista tendrá lugar el día 03/12/2025 a las 11:00 horas

Lo que le traslado para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley de la Jurisdicción contencioso Administrativa (Ley 29/98, de 13 de julio), en relación con los arts. 40 al 43 de la Ley 39/15, se procede a notificar a cuantos sean interesados en el procedimiento, mediante publicación del Acuerdo en el BOME, que disponen de nueve días para personarse en el juzgado.

Melilla, a 22 de octubre de 2025, El Secretario Técnico de Administración Pública, Francisco José Rubio Soler

BOLETÍN: BOME-B-2025-6321 ARTÍCULO: BOME-A-2025-1119 PÁGINA: BOME-P-2025-3457